DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DC/YR

Asunción, 12 de mayo de 2017

Señores

AUTOMOTIVE S.A.I.E.

Dirección: Ruta Mcal. Estigarribia N° 1126 C/ Pitiantuta.

Teléfono: 021 510480

Fdo. De La Mora - Paraguay

Presente.

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicarles que su empresa ha sido adjudicada , según Resolución de Intendencia N° 831/2017 de fecha 10/05/2017, conforme a la oferta presentada y al cumplimiento de las Garantías exigidas para el llamado denominado: **"ADQUISICION DE CUBIERTAS, CAMISAS Y CAMARAS PARA LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS URBANOS",** ID 321.711, por un monto total de Gs. 127.284.480 (Guaraníes ciento veintisiete millones doscientos ochenta y cuatro mil cuatrocientos ochenta.) IVA Incluido.

Ante lo expuesto más arriba, le comunicamos que, según lo establecido en la Carta de Invitación del referido proceso, el oferente deberá presentar las siguientes documentaciones, toda vez que los mismos figuren como inactivos en el SIPE, para la firma del contrato:

a) Certificado de no encontrarse en convocatoria de acreedores, o quiebra expedido por la Dirección Nacional de Registros Públicos.
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección Nacional de Registros Públicos.
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero patronal expedido por el IPS.
d) En el caso de que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
e) Fotocopia simple del pago de impuesto inmobiliario y/o constancia de no adeudar impuestos municipales correspondientes al local arrendado.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

AUTOMOTIVE S.A.I.E.
Firma:
Aclaración: Leticiatorres
C.I. Nº: 5.352.221
Fecha: 12-05-17
Hora: 10:18

Gloria Núñez de Escobar, Directora
Dirección De Adquisiciones.

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DC/YR

Asunción, 12 de mayo de 2017

Señores
MUNDO NEUMÁTICOS S.A.
Dirección: Avda. Eusebio Ayala N° 3935
Teléfono: 021 613642
Asunción – Paraguay.
Presente.

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción a fin de comunicarle que el Proceso de Contratación Directa denominado **"ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS, CAMISAS Y CAMARAS PARA LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS URBANOS",** ID 321.711, fue adjudicada las Empresas **AUTOMOTIVE S.A.I.E.,** conforme Resolución de Intendencia N° 831/2017 de fecha 10/05/2017.

Sin otro particular y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, nos despedimos atentamente.

MUNDO DE NEUMATICOS S.A.
Ana Gonzalez
12/05/17
11:25 Hs

Gloria Núñez de Escobar, Directora
Dirección De Adquisiciones.

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DC/YR

Asunción, 12 de mayo de 2017

Señores

ESTACIÓN BAHÍA S.A.

Dirección: Avda. Santísimo Sacramento Esq. Genaro Romero.

Teléfono: 021 284235

Asunción – Paraguay.

Presente.

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción a fin de comunicarle que el Proceso de Contratación Directa denominado **"ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS, CAMISAS Y CAMARAS PARA LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS URBANOS",** ID 321.711, fue adjudicada las Empresas **AUTOMOTIVE S.A.I.E.,** conforme Resolución de Intendencia N° 831/2017 de fecha 10/05/2017.

Sin otro particular y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, nos despedimos atentamente.

ESTACIÓN BAHIA S.A.
MESA DE ENTRADA
Exp. Nº: 07:98
Fecha: 12/05/2017
Firma:
Aclaración: Romina Flores.

Gloria Núñez de Escobar, Directora
Dirección De Adquisiciones.

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección de Adquisiciones

Asunción, 11 de mayo de 2017

Señores
AUTOMOTIVE S.A.I.E.
Dirección: Ruta Mariscal Estigarribia 1126 c/ Pitiantuta
Fernando de la Mora, Paraguay
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicarle que su empresa ha sido adjudicada, según Resolución de Intendencia N° 831/2017 I de fecha 10/05/2017, conforme a la oferta presentada y al cumplimiento de las Garantías exigidas para el llamado denominado: **"ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS, CAMISAS Y CÁMARAS PARA LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS URBANOS",** ID 321.711, por la suma total de **Gs. 127.284.480 (Guaraníes Ciento Veintisiete Millones, Doscientos Ochenta y Cuatro Mil, Cuatrocientos Ochenta).**

Ante lo expuesto más arriba, le comunico que, según lo establecido en la Carta de Invitación del referido proceso, el oferente deberá presentar las siguientes documentaciones, toda vez que las mismas figuren como inactivas en el SIPE, para la firma del contrato:

a) Certificado de no encontrarse en convocatoria de acreedores, o quiebra expedido por la Dirección Nacional de Registros Públicos.
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección Nacional de Registros Públicos.
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero patronal expedido por el IPS.
d) En el caso de que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
e) Fotocopia simple del pago de impuesto inmobiliario y/o constancia de no adeudar impuestos municipales correspondientes al local arrendado.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

Gloria Núñez de Escobar, Directora
Dirección De Adquisiciones.

GLORIA NUÑEZ DE ESCOBAR
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de Asunción

AUTOMOTIVE S.A.I.E.
RUC: 80003251-9

CI 1166 34